SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVII—Núm. 7875 | Santa Fe, Sábado 19 de Marzo de 1927

El Concejo Deliberante de Rosario investiga el caso de incompatibilidad de funciones de que ha sido acusado uno de sus miembros

MORAL DE DOS ASPECTOS

Los cuerpos de representación popular, tienen para determinadas cosas un criterio de muy estrecha esfera o muy rígido. Más que criterio que discierne antes de pronunciarse, es prejuicio o falsa estima. Así, verbigracia, un concejal puede ejercer la profesión de abogado, de escribano, de comerciante establecido o de corredor, pero le está prohibido el que represente a una empresa determinada o que forme parte de la misma. Esto último es calificado de inmoral. Se supone de que el gerente de una compañía tranviaria, pongamos por caso, de formar parte del cuerpo de los ediles ha de favorecer la empresa, encareciendo el precio del pasaje, como si un voto solo tuviera tanto poder, o como si una sola voluntad tuviera la virtud de atraerse a todas las demás voluntades de la corporación para la exclusiva defensa de sus intereses. He aquí algo que no penetra en el fuero de nuestra convicción, por absurdo o inexacto. Para alrededor de un caso análogo, el Concejo Deliberante de Rosario está aguzando su ingenio, agitándose y debatiéndose, como si su moral hubiera caído en violento entredicho.

Al concejal, señor Alfredo Arfini, en efecto, se le acusa de pertenecer a la sociedad concesionaria de explotación de avisos en los coches tranviarios, delito que de comprobársele le serán ofrecidas las disyuntivas de este dilema: O renuncia al cargo concejil que el sufragio de la democracia municipal le ha confiado, o renuncia a la empresa concesionaria de que se asegura forma parte. Es el hombre a punto de ser cogido por el garfio de dos exigencias. Ni aquéllo le será permitido, ni ésto tampoco. El cuerpo en pleno montado sobre el potro de una dignidad un tanto obscura, concibe que el pertenecer a la empresa nombrada no es compatible con el cargo de concejal. Y no hay que hacerle. Su criterio es el criterio acabado de un principio inconcuso. Si el señor Arfini no cuenta con otros medios de vida que los que le dan el comercio que ejerce, tendrá que dejarlos, pasándose a la miseria si abriga el prurito de ser concejal a toda costa. Pero, ¿qué hará, privado de los medios de vivir? Ah, esto no importa. Lo que importa es que renuncie a su función de empresario.

EL COMERCIO DE VOTOS

El Concejo Deliberante de Rosario, como el de todos los municipios de la provincia, de la República y del mundo, no conservará su moral por el hecho de que sus miembros no pertenezcan a empresas comerciales. Sería un disparate el creerlo. Sin ser empresario, ni gerente de ninguna compañía, el concejal inescrupuloso vende su voto, comercia con su voto, hace riqueza de su voto, como el agricultor la hace de la tierra que cultiva. Le basta con que le ofrezcan tanto o cuanto, para que enagene el lote de dignidad que se discute. Y esos ofrecimientos menudean, como las ofertas en un remate. No hay por cierto empresa pavimentadora, ni proveedora de tal o de cual artículo, que no tiente el precio por el que estaría dispuesto cada concejal a vender su voto. Pero no es lo malo que tiente o que tantee, lo malo es que lo consigue. Más de una vez ha llegado a saberse que la empresa pavimentadora H. ha comprado los votos de mayoría del Concejo en cien, en doscientos mil pesos, en más o en menos. La cifra ha sido repartida en camaradería, como se reparten los despojos del viajero cualquier banda de bandidos, y la empresa encargada de la pavimentación ha hecho su agosto, es decir, ha obtenido el metro de pavimento en una parte más de su valor. ¿Dónde radica entonces la moral que defiende el Concejo Deliberante de Rosario, al fijar las incompatibilidades de las que ha hecho un gravísimo problema de Estado municipal?

HAY QUE SER HONRADO

Tanto monta que el concejal pertenezca o no a una empresa de explotación, que sea o deje de ser rentista, abogado, escribano etc., si no es honrado. No siendo honrado venderá su voto en detrimento de los intereses municipales que representa. Cualquier empresa de pavimentación o proveedora de pasto o de grasas, hará del cuerpo de ediles o de la mayoría que acuerda y resuelve, lo que se le antoje en aras de su provecho. Y adviértase este matiz de la cuestión que debatimos y que frecuentemente se omite o se desconoce, a saber: No hay ningún cuerpo capaz de moralizar a sus miembros, si éstos no son morales. El cuerpo es el resultado de un conjunto y conjunto es unión de varias partes. Son los hombres que componen una corporación, los que le dan a ésta tono, rango, significado ético, moral. Si tales hombres viven dispuestos a comerciar la representación que invisten, la letra de ningún estatuto, de ninguna ley, será suficiente para prohibírselo. El comprador de votos no tropezará con obstáculos que malogren sus conveniencias, puesto que la conciencia del cuerpo, resumen o síntesis de las conciencias individuales que la componen, es materia decidida o dispuesta.

Estimando el hecho desde este miraje crítico se llega a la conclusión de que no hay incompatibilidades de cargos, sino incompatibilidades de probidad.

La sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en Rafaela

TOMA DE POSESION DEL CARGO POR EL NUEVO GERENTE

(De nuestro corresponsal)

RAFAELA, marzo 18 — De acuerdo a las resoluciones tomadas con anticipación por el Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, hoy a las 11 horas se hizo cargo de la gerencia de la sucursal en ésta, el nuevo gerente señor Luis Tottamanti, ante una concurrencia no menor de 300 personas, habiendo asistido también el ministro de Gobierno doctor Héctor S. López y el subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Soler.

Tanto el señor Tettamanti como el señor Porterreal, quien va a ser inspector en la misma dependencia, han recibido con tal motivo numerosos plácemes de sus amistades, aprovechando la concurrencia tal oportunidad para presentar los saludos al ministro doctor López.

El raid excursión a Paralelo 28

Llegada a San Justo

(De nuestro corresponsal)

SAN JUSTO, marzo 18. — A las 10 horas de hoy llegó a esta localidad la caravana de autos que realiza el raid excursión a Paralelo 28, organizado por el "Santa Fe Automóvil Club".

El gobernador, ministros y demás miembros de la institución organizadora fueron recibidos por un importante grupo de vecinos.

Esta misma noche seguirán a Vera los viajeros, excepción hecha del gobernador, que vuelve a Santa Fe.

La dictadura de Chile trata de hacerse simpática a la opinión, yendo en contra de los empleados públicos

La burocracia constituye el factor contra el cual se encaran las dictaduras, justificando su despotismo. Hablan de su exceso, por cuya causa crecen los presupuestos. Pero aún no se quedan ahí. La acusan de dilapidaciones y de malversaciones, de desafueros económicos, de robos públicos. Inspirado en esa doctrina de combate, el general Primo de Rivera llevó a término el pronunciamiento militar que le dió el poder, y haciendo bandera de esa ideología, el coronel Ibáñez ha implantado en Chile el mando de su persona. Las muchedumbres propicias a creer lo que se diga en materia de alteraciones económicas, de desfalcos del erario del Estado, sienten en un principio simpatías por los dictadores. Al fin, argumentan, vienen a salvar la nación. Pero se equivocan. Lo que vienen es a imponer la tiranía.

Cansado de deportar o de desterrar a conservadores, a liberales y a comunistas, el coronel Ibáñez procura ahora de ponerle enmienda al presupuesto. Diezmará las filas de los empleados públicos, produciendo una selección que sea grata a la República. Del servicio judicial, ha señalado a 27 funcionarios, entre ellos a ministros de la Corte y a jueces en lo criminal y en lo civil. La guerra a esta gente, a los empleados en general, le ha sido declarada. El coronel Ibáñez ha dicho por otra parte que llevará a la cárcel a cuantos hayan malversado los caudales públicos, así como los que aparezcan mayormente comprometidos, serán ahorcados. Ni perdón ni misericordia, habrá para ellos. Muchos ha de haber en las condiciones señaladas, cuando el dictador se encuentra tan indignado. Muchos o talvez pocos, o talvez ninguno, pues bien puede ocurrir que ese sea un golpe de efecto, tendiente a contrarrestar los odios que en la opinión han de haber generado tantas tropelías.

Los hombres que se erigen por la fuerza, en los amos o en los dueños de un país, han de tener mucho de comediantes, de actores de teatro. Sueñan con la teatralidad de sus actos y preparan la escena. Y a la multitud le asignan el papel de comparsa para que aplauda. Pero sucede a las veces que no aplaude, sino que por el contrario, maldice. El pueblo chileno, que no es en verdad un pueblo manso o resignado, tiene que haber maldecido los destierros en masa dictados u ordenados por el coronel Ibáñez. A una nación que anochece presenciando un atropello y que amanece sintiendo el ruido de otro, llora más bien que ríe, se desespera más que queda tranquila. Es una nación que no puede aplaudir, aún cuando se la invite al aplauso.

El acto teatral que en este instante representa el dictador Ibáñez, ha de dejar indiferente a la República chilena, aun cuando se trate de las demasías del presupuesto y de los empleados públicos.

Es probable que Italia envíe un observador a la Conferencia propuesta por Mr. Coolid

Noticia de la Agencia Radio Nazionale, de Roma

(Austral)

ROMA, marzo 18. — La agencia noticiosa Radio Nazionale, de esta capital dice que de fuente autorizada se ha enterado de que probablemente el gobierno de Italia enviará un "observador" a la conferencia sobre el desarme naval, propuesta por el presidente de Norte América, Mr. Coolidge.

Se cree que esta resolución haya sido adoptada ante la nueva invitación enviada por el gobierno de Wáshington a Francia e Italia, proponiéndoles que de alguna manera asistan a la mencionada conferencia.

Oficialmente nada se ha dicho al respecto.

Regresó de Europa el Sr. José Imbelloni, profesor de la Universidad del Litoral

Se hará cargo inmediatamente de sus tareas

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 18. — Entre los pasajeros que llegaron a bordo del transatlántico Princesa Mafalda, se encuentra el señor José Imbelloni, profesor titular de la Facultad del Litoral, que ha pasado una corta temporada de descanso en Europa.

El profesor Imbelloni seguirá inmediatamente viaje para Paraná a objeto de hacerse cargo de sus tareas.

Delegados argentinos ante la comisión de desarme de la Liga de las Naciones

Dióse un decreto designando a los coroneles Enrique R. Piloto y Manuel Rodríguez

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 18. — Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió hoy un decreto designando a los delegados argentinos ante la comisión permanente y consultiva del desarme que se reune actualmente en Ginebra.

Las personas designadas para desempeñar esta función son los coroneles Enrique R. Piloto y Manuel Rodríguez; el primero el carácter de perito aéreo y el segundo en carácter de perito militar.

El rey Alfonso se repondrá en su finca de Málaga

Pasará en ella una breve temporada

(Austral)

MADRID, marzo 18. El rey Alfonso pasará una breve temporada en su finca de Málaga, cuyo clima es propicio a su total restablecimiento.

El ilustre enfermo partirá tan pronto como se lo permita su estado.

En la campaña se están constituyendo comités de vecinos, con un objeto que no es costumbre o que no es del estilo de la política

No sabemos hasta qué punto serán bienquistos los comités de vecinos que se están constituyendo en varios departamentos del norte de la provincia. No son comités que pertenezcan a ningún partido, ni que obedezcan a ninguna disciplina partidaria. Se organizan con un objeto esencial, con el objeto de someter al estudio de que ellos sean capaces de hacer, las condiciones de los candidatos. No está mal. Cumplen con un derecho libre indiscutible. Puesto que el ciudadano tiene la obligación de ejercer libremente su voto, es esta obligación la que erigirán en norma los comités referidos, sin presiones de nadie y sin admitir las influencias de los partidos.

Si el candidato oficialista reune, a su juicio, las condiciones indispensables para hacer un gobierno honesto y discreto, le darán sus votos. Y opuestamente: Si esas condiciones, siempre a juicio suyo, las reune el candidato por la oposición, lo votarán con el libre derecho democrático que han de darse por característica. El movimiento que los dichos comités han de describir, ha de hacerse de suyo profundamente simpático, aunque los ciudadanos inscriptos en las listas de los partidos lo consideren de otro modo. Es que el partidario de una teoría, de un hombre, de una política, no puede ver con agrado a los que contrarían sus puntos de vista, sus rumbos o sus convicciones. Pero aquí no se trata de discutir ni de manifestar preferencias por ningún núcleo organizado, sino de sentir simpatías por un candidato de los que surjan, de acuerdo a las condiciones de que se lo considere dotado para las artes de la administración gubernativa. ¿Y cómo criticar este derecho y no estimarlo comprendido en los libres ejercicios de la democracia?

Los comités de vecinos de que hablamos, introducen una novedad que, por lo que vale, bien merecen del respeto del comisario, de la policía, del gobierno, del caudillo, de la oposición. Merecen de un respeto común, universal, si efectivamente su único programa de acción se circunscribe a votar el candidato que mejores cualidades tenga para las tareas de gobierno. Y conforme lo pregonan, su programa no es otro. ¿Qué objeciones oponerles?

El Vesubio tuvo ayer una nueva erupción, ofreciendo el imponente espectáculo de siempre

DE SU CRATER BROTARON DENSAS COLUMNAS DE HUMO EN...

UN TORRENTE DE LAVA RODO POR SUS LADERAS

(Austral)

NAPOLES, marzo 18. — Después de un tiempo relativamente prolongado de inactividad, el Vesubio tuvo ayer una nueva erupción.

De las profundas cavernas de su cráter surgió un torrente de lava encendida que se desbordó por las laderas y densas columnas de humo enrojecido coronaron la cima del monte, a modo de fantásticos penachos que se elevaban al cielo.

Durante toda la noche el Vesubio ofreció el espectáculo imponente de siempre, cuando lo conmueven estos fenómenos.

Muchos turistas aprovecharon la oportunidad para visitar el cráter famoso, contemplándolo desde distancias prudenciales.

El director del Observatorio, emplazado en las cercanías del volcán, asegura que esta erupción no reviste peligro, pues ella es pasiva y no se agravará.

La Conferencia sobre Tánger que se efectúa en Paris prosigue desarrollándose lentamente

EL GOBIERNO ESPAÑOL ALIMENTA ESPERANZAS DE QUE ELLA LLEGARA A UN TERMINO SATISFACTORIO

LAS VERSIONES PESIMISTAS SON INFUNDADAS

(Austral)

MADRID, marzo 18. — La Conferencia sobre Tánger que se lleva a cabo en París, prosigue desarrollándose lentamente. Las negociaciones ofrecen dificultades y siguen un proceso laborioso.

Pero a pesar de eso, el gobierno español manifiesta esperanzas acerca del resultado favorable a que habrá de llegarse al final.

Según lo expresan personas bien informadas, todas las versiones pesimistas sobre un fracaso posible, carecen de fundamento.

Setenta naciones se harán representar en el Congreso Internacional del Trigo, a celebrarse en Roma

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA SU INAUGURACION, QUE SERA EL 26 DE MAYO PROXIMO

(Austral)

ROMA, marzo 18. — Se siguen activando los preparativos para el Congreso Internacional de Trigo que se realizará en esta capital el 26 de mayo del corriente año.

Setenta naciones, incluso Estados Unidos y Alemania, ya han anunciado su intención de tomar parte en este Congreso, para lo cual en breve designarán los delegados que han de representarlas.

Se espera la contestación de otras que también han sido invitadas para que concurran a la conferencia, por el gobierno del país.

Llegó de incógnito a Rapallo la reina de Bélgica

Lo acompaña su familia

(Austral)

RAPALLO, marzo 18. — De incógnito llegó hoy a ésta la soberana de Bélgica, acompañada de su familia.

Se ignora cuanto tiempo permanecerá aquí la reina y su regia familia.

Italia agradece la acogida que se le dispensó a De Pinedo

Términos elogiosos de la nota para el gobierno y el pueblo del país

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 18. — La Embajada Italiana se ha dirigido por nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, agradeciendo en nombre de su gobierno, las finas atenciones dispensadas por las autoridades argentinas, al coronel De Pinedo y demás tripulantes del "Santa María", durante su permanencia en el país.

La nota concebida en términos altamente elogiosos para el pueblo y el gobierno argentinos, "que en forma tan sincera sabe exteriorizar su afecto y su cariño hacia los hijos de Italia".

Se declaró un incendio en el vapor inglés "Varigdol," surto en el muelle del Ferrocarril del Pacífico

LOS TRIPULANTES DEL TANQUE PETROLERO "FLORENTINO AMEGHINO" PRESTARON EFICAZ COLABORACION

EL FUEGO FUE DOMINADO

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 18. — Esta tarde, a las 16.20 horas, se declaró un incendio en el vapor inglés "Varigdol", surto en el muelle del Ferrocarril al Pacífico.

Rápidamente prestaron su ayuda los tripulantes del tanque petrolero "Florentino Ameghino", consiguiendo dominar el fuego en cooperación con la tripulación del buque incendiado.

El siniestro pareció al principio que asumía grandes proporciones y que destruiría al "Varigdol", pero la rapidez con que se procedió a extinguirlo, evitó mayores perjuicios.

Los daños son casi insignificantes.

El Soviet dió explicación sobre los documentos encontrados en el vapor "Pamiat Lenina

Dice que han sido colocados premeditadamente por rusos blancos

(Austral)

PEKIN, marzo 18. — La embajada de los Soviets dirigió ayer al Gobierno chino una nota, declarando que los documentos que fueron hallados en el vapor Pamiat-Lenina habían sido colocados por oficiales rusos "blancos" que prestan servicio en el Ejército del Norte, con el propósito de ofrecer un pretexto para el secuestro del barco. La embajada protesta contra la presencia de esos oficiales en el Ejército chino.

El Cuartel General del Ejército del Norte manifestó que le causa sorpresa la actitud asumida de los Soviets, quienes, en lugar de pedir excusas por sus actividades de propaganda, formulan nuevas protestas. Las autoridades de dicho Ejército sostienen que el registro del Pamiat-Lenina estaba justificado, porque la zona de Nanking se halla bajo la ley internacional.

El ejército del Gral. Díaz ha sufrido una seria derrota en San Jerónimo

ASI LO HACE SABER EL REPRESENTANTE DE SACASA EN MEJICO

(Austral)

MEJICO, marzo 18 — El señor Cepeda, representante en ésta del presidente de Nicaragua, señor Sacasa, hace saber que ha recibido despachos en los cuales se le comunica que el Ejército del general Díaz ha sufrido una seria derrota en San Jerónimo, con fuertes pérdidas.

Agregan los despachos que los liberales consiguieron apoderarse de las localidades de Teustepe, Boaquito y Acoyapa.

Mañana partirán de Natal los pilotos lusitanos, sin haber resuelto todavía si harán escala en Pernambuco

Los procedimientos aduaneros en Rosario no consultan siempre como debieran, los intereses de la renta fiscal

Delegación rosarina que asistirá a la reunión oficialista de mañana en Santa Fe — Propuestas presentadas en la licitación para obras de afirmado público

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA NAVEGACION DE LOS BUQUES DE ULTRAMAR

Simples olvidos o errores que afectan la recaudación fiscal

ROSARIO, marzo 18. — Las ordenanzas y leyes de Aduana, no tienen en nuestro país, una interpretación exacta. En todos los casos, prima el criterio de los jefes de secciones y, como es natural, a veces, un procedimiento equivocado, hace que se habitúe en la práctica para casos similares, dando margen así a filtraciones en las rentas fiscales.

Por disposición del Ministerio de Hacienda, el tonelaje de los buques extranjeros, para el cobro de los derechos pertinentes, debe confrontarse con el que le asigna el Lloyds Register; pero, prevaleciendo el mayor, por sus posibles nuevos arqueos. Sin embargo la excelente medida, en varias Aduanas y Receptorías del país, no es posible cumplir por carecerse del Lloyds.

Demás está decir, que algunos capitanes, desde Europa, traen sus documentos consulares, visados a menor tonelaje, y sus agentes en nuestro país sostienen en la declaración de entrada lo que manifiesta el jefe de la embarcación. De ahí que, el no tener la guía oficial para confrontar el tonelaje, se recauden con enormes diferencias los derechos consulares, de puerto, Faros y Sanidad, Balizas, etc.

No ha mucho, la oficina de Registros de la Aduana local, elevó a la superioridad una nota insinuando la conveniencia de que todas las aduanas y receptorías del país consignaran en los certificados de canje, por los conceptos de Faro y Sanidad y Balizas, las sumas percibidas, para que si se constatase error, pudieran en otros puertos hacerse las contra liquidaciones pertinentes.

Tal iniciativa, que tendía a evitar filtraciones en las rentas fiscales, no tuvo resolución satisfactoria.

Ahora, se ha constatado, que en lo que respecta a la navegación de los buques, se descuidan disposiciones importantes. En efecto, si un buque procede de cabo afuera y entra en la Capital Federal, donde descarga y por motivos de la mal estiba de los bultos, en vez de seguir a V. Constitución, Rosario, Sta. Fe, por ejemplo, da vuelta y se va a Montevideo a descargar y vuelve al país entrando en V. Constitución, esta Receptoría, le acepta el canje de su primera entrada Patente de Privilegio y Faros y Sanidad, contrayéndose al cobro de los derechos de Balizas Ascendentes por el viaje a Rosario.

Hay una disposición expresa del Ministerio de Hacienda, de 1916, en que el presente caso, debe considerarse como nueva entrada, es menester cobrar todos los derechos nuevamente y exigir además, el certificado de lastre y la patente de sanidad de Montevideo.

Otras Aduanas y Receptorías adoptan igual temperamento, perjudicándose enormemente la recaudación fiscal.

La entrega de canges en formularios donde están impresos todos los derechos que se cobran por la navegación de buques de ultramar, trae aparejado errores lamentables. Hay por simple descuido del empleado que los extiende, a veces procedimientos equivocados. No ha mucho, se ha constatado, que en uno se justificaba haber satisfecho derechos por un viaje no efectuado. Todo se debía al olvido de tachar la palabra "descendentes", es decir correspondiente a un viaje descendiendo el lecho del río.

Nada más oportuno que ahora, que varios inspectores de rentas nacionales del Ministerio de Hacienda, en jira de inspección recorren las Aduanas y Receptorías del país, que se dediquen seriamente a estudiar los casos que nos ocupan, siendo de capital importancia que dicten sobre los puntos que consignamos, las instrucciones precisas para tenerlas por base en los procedimientos a intervenir.

De esta manera, podría evitarse errores que disminuyan las rentas fiscales en muchos miles de pesos.

EN EL OFICIALISMO

Partida de una delegación

ROSARIO, marzo 18. — En el oficialismo se asigna gran importancia a la reunión que pasado mañana se realizará en esa capital, propiciada por varios dirigentes de dicha agrupación.

Un miembro destacado, al pedirle su impresión sobre el particular, se concretó a asegurarnos que se resolverá convocar para el 27 del corriente al comité provincial, el que deberá convocar a la convención para el día 31.

A preguntarle sobre el supuesto prescindencia del señor Rodolfo Lehmann por considerársele adversario de la candidatura a la gobernación en favor del ministro López, se mostró reacio, sosteniendo ignorar todo.

Para asistir a la reunión aludida, de esta ciudad irán los señores: Antonio Keymores Solari, Domingo Regules, Jorge Ferri, Leonidas Lozas, Angel Saggese, Claudio Newell, Plácido C. Lago, Oscar C. Meyer y Clorindo Mendieta.

SOBRE UN RUIDOSO PLEITO MUNICIPAL

Informe in voce

ROSARIO, marzo 18. — Peligran las finanzas municipales, con motivo de los pleitos que pierde la Comuna.

El 24 del corriente, en la Cámara de Apelaciones, tendrá lugar el informe in voce, sobre el ruidoso pleito, entre la Compañía de Aguas Corrientes y la Municipalidad, actuando los doctores Nicanor de Elía y Pedro J. Alcácer, respectivamente.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, marzo 18. — Sesionó esta tarde el Concejo Deliberante.

UNIVERSITARIAS

Renovación del C. D. de la Facultad de Medicina

ROSARIO, marzo 18. — En la Facultad de Medicina, el 8 de abril próximo a las 8 y 15 horas, respectivamente, se realizarán asambleas de estudiantes y profesores, para proceder a la renovación bienal del H. Consejo Directivo de la misma.

Terminan su mandato, los consejeros profesores doctores Rafael Araya, Ramón B. Borghi, Ricardo Caballero, Mario Laurens, Juan Quijano, y el delegado estudiantil doctor Fernando E. Ruiz.

LOS FLETES PARA PRODUCTOS VACUNOS

Pedido de la S. Rural

ROSARIO, marzo 18. — La Sociedad Rural de Rosario, teniendo en cuenta las franquicias acordadas por las empresas ferroviarias, concediendo rebajas especiales de fletes para los productos vacunos destinados a Mataderos e Invernada en la zona de Buenos Aires, se dirigió a las empresas de los ferrocarriles Central Argentino, Central Córdoba, Rosario a Puerto Belgrano, Provincial de Santa Fe, General de la Provincia de Buenos Aires, solicitando sean acordadas las mismas rebajas en la zona de esta ciudad.

OBRAS DE PAVIMENTACION

Ecos de una licitación

ROSARIO, marzo 18. — Se realizó la apertura de las propuestas que se presentaron a la licitación, la que llamó la Intendencia Municipal, para la pavimentación de varias calles.

Las proposiciones fueron hechas por las firmas: Burgnone Guida y Cía., Rafael María Gutiérrez y Cía. Nacional de Pavimentaciones y Construcciones.

FUE MUERTO EL BOXEADOR VERGARA

El homicida resultó ser un menor cuñado suyo

ROSARIO, marzo 18. — En la calle Pasco frente al número 1052, el boxeador, José Alejandro Vergara, argentino, de 22 años de edad, casado, fué muerto de cinco balazos por su cuñado Francisco Sotomayor, argentino, soltero, de 17 años.

El hecho ocurrió por resentimientos de familia.

ALUMBRADO PUBLICO

Nueva red subterránea

ROSARIO, marzo 18. — La dirección de alumbrado, libró ya al servicio público la primera cuadra del boulevard Oroño entre Avenida Pellegrini y Cochabamba, de la red subterránea que se está instalando en el citado boulevard desde Avenida Pellegrini hasta 27 de Febrero.

El Comandante Berres levantó vuelo de Noronha ayer a las 10 horas y 16' llegando a Natal a las 12 y 52

LOS AVIADORES FUERON ENTUSIASTAMENTE DESPEDIDOS DE LA ISLA. — EL "ARGUS" FUNCIONA BIEN

(Austral)

PERNAMBUCO, marzo 18. — Anuncian de la isla de Fernando de Noronha que los aviadores lusitanos que descendieron ayer en esa localidad, después de cruzar el Atlántico, procedentes del Archipiélago de Bissagos (Africa), reanudaron oy a las 10 horas 16', su raid hacia Natal. El "Argus" despegó sin dificultad. Los pilotos an sido despedidos con entusiasmo, haciendo votos la población por la feliz realización del raid.

Los pilotos son esperados en Natal

NATAL, marzo 18. — Son esperados en ésta los aviadores portugueses. Se tienen noticias de que ya despegaron de Noronha.

Noticia del regreso al punto de partida

(Austral)

PERNAMBUCO, marzo 18. — Telegrafían de Noronha, que el "Argus" regresó a esa isla veinte minutos después de haber partido para Natal.

Se supone que Sarmento de Beires haya sufrido un accidente, motivo por el cual resolvió regresar al punto de partida.

Es falsa la versión — Los aviadores llegaron a Natal

(Austral)

PERNAMBUCO, marzo 18. — Son falsas las noticias sobre el supuesto accidente sufrido por el hidroavión "Argus", relatadas por los habitantes de Noronha, pues un despacho procedente de Natal anuncia que Beires acuatizó en ésa a las 12.53 horas, con el aparato en perfecto estado, siendo recibidos los pilotos por las autoridades y un numeroso público.

Los lusitanos reanudarán el raid el domingo

(Austral)

RIO DE JANEIRO, marzo 18. — El Telégrafo Nacional informa que el jefe del avión "Argus", que acuatizó en Natal a las 12 y 52 horas, comandante Sarmento de Beires, ha declarado que no continuará su vuelo hasta pasado mañana, y que aún no ha resuelto si hará escala en Pernambuco.

Pídese que sea procesado el capitán Giulietti

Se le acusó de haberse apoderado de 32 millones de liras pertenecientes a la Federación de Marineros

(Austral)

GENOVA, marzo 18. — El fiscal de la corte pidió que se procesara al capitán Giuseppe Giulietti, que fué un verdadero magnate de la marina mercante de Italia en los tiempos en que prevalecía el socialismo, bajo los cargos de haberse incautado de 32 millones de liras que eran propiedad de la Federación de Marineros.

También se pide el proceso de cinco cómplices de Giulietti y que se retiren los cargos hechos a otros cuatro.

Solamente se ha conseguido recobrar la cantidad de unos 9.000.000 del total que se había estafado.

En Roma se cree que Yugoeslavia prepara un movimiento anti-italiano

Despacho publicado por el "Giornale D'Italia"

(Austral)

ROMA, marzo 18. — En esta capital circulan rumores, aunque no se sabe si son fundados o no, de que Yugoeslavia se arma contra Italia.

Al respecto el diario de esta ciudad "Giornale D' Italia" publica en su edición de hoy un despacho, diciendo que en aquella Nación se están efectuando preparativos bélicos y agrega "evidentemente las intenciones son autoritarias".

A pesar de todo, el gobierno no ha hecho ninguna manifestación sobre el asunto.

El domingo jugará en Nueva York su primer match el C. Nacional de Montevideo

La delegación fué recibida por el Alcalde de la Ciudad

(Austral)

NUEVA YORK, marzo 18. — La delegación del C. Club "Nacional" de Montevideo que conjuntamente con el equipo de Foot-Ball, acaban de llegar a ésta, será recibida hoy por el alcalde de la ciudad.

Los footballers se han sometido ya a un riguroso entrenamiento para hallarse en perfectas condiciones para la realización de su match inicial, que se efectuará el domingo en el Stadium de Polo Grounds. Su adversario será el primer equipo del Club "Indian Flooring".

Reanudaron el raid los aviones panamericanos

Ayer partieron de Río de Janeiro acuatizando en Bahía

(Austral)

RIO DE JANEIRO, marzo 18. — Esta mañana a las 6 horas, local reanudaron el vuelo los aviadores norteamericanos, que realizan el raid panamericano.

Los aviones que comanda el mayor Dargue partieron rumbo a Bahía.

DESCENDIERON EN VICTORIA

(Austral)

RIO DE JANEIRO, marzo 18. — Telegrafían de Victoria que a las 9.45 horas llegaron allí los aviones que comanda Dargue proponiéndose continuar inmediatamente el vuelo, hacia Bahía.

A LAS 18.35 HORAS LLEGARON A BAHIA

(Austral)

BAHIA, marzo 18. — Los hidroaviones San Luis, San Francisco y San Antonio llegaron a las 18.35 horas local.

Los pilotos fueron recibidos por las autoridades y un crecido público.

Ha mejorado el estado de salud del Obispo de Paraná, Mons. Piedrabuena

Será recibido en audiencia especial por el doctor Alvear

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 18. — El obispo de Paraná, monseñor Piedrabuena, que recientemente ha llegado a ésta y que sufrió una ligera indisposición, se halla ya muy mejorado. Esta mañana concurrió a la casa de Gobierno entrevistándose con el subsecretario de Culto, doctor Juan Valenzuela, con quien departió breves momentos sobre los asuntos que motivaron su viaje a Buenos Aires.

El próximo miércoles, monseñor Piedrabuena será recibido en audiencia especial por el presidente doctor Alvear.

Desde que partió de Caceres no se tienen noticias del "Santa María"

Créese que De Pinedo haya descendido en Matto Grosso

(Austral)

RIO DE JANEIRO, marzo 18. — Desde ayer, que partió de San Luis de Cáceres rumbo a Manaos, no se tienen noticias del "Santa María". Se supone que el coronel De Pinedo haya descendido en Matto Grosso, aunque no se tiene ninguna noticia al respecto.

De Pinedo y sus acompañantes eran esperados hoy a medio día en Manaos, pero tampoco en este punto se tienen noticias de los pilotos.

Los aficionados Armando Arco y Roberto Livi intentarán la travesía a nado del Río de la Plata

Con ese objeto se trasladarán a Colonia

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 18. — Mañana a las 6 horas partirán en una lancha del Ministerio de Guerra los aficionados Armando Arco y Roberto Livi, quienes se dirigen a Colonia.

Desde allí intentarán la travesía a nado, del Río de la Plata, en dirección a ésta.

Se ha descubierto una organización de los Soviets en Suiza

El gobierno adoptará serias medidas

(Austral)

BERNA, marzo 18. — Ayer se ha descubierto una vasta organización de espionaje de los soviets, en ésta, con ramificaciones en Basilea, Zurich y Ginebra, desde cuyos puntos se enviaban mensualmente instrucciones a las organizaciones comunistas del extranjero.

El gobierno suizo adoptará serias medidas ante este descubrimiento.

—o()o—

Visita esta ciudad un periodista representante de publicaciones extrangeras

En los actuales momentos visita esta ciudad el periodista doctor Paulo Tagliaferro representante especial de "Fray Mocho", de "Zig-Zag", de Santiago de Chile, y del diario "Excelsior", de Méjico.

Ayer estuvo en nuestra redacción a saludarnos.

Le deseamos grata permanencia entre nosotros.

—o()o—

Impuestos comunales

AUTORIZACION A LA COMISION DE FOMENTO DE ROCA

La Comisión de Fomento de Presidente Roca, departamento Castellanos, se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo autorización para crear nuevos impuestos.

Por decreto dado ayer se le autoriza para crear y percibir éstos: conductores de automóviles, $ 7, cada uno; carros, $ 4, cada uno.

—o()o—

El puerto de cabotaje

LA COOPERACION DEL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

El ministro de Obras Públicas de la Nación comunicó al gobernador, señor Aldao, que en la presente semana remitirá un giro por $ 350.000, es la cooperación del Ejecutivo Nacional a la construcción del puerto de cabotaje de esta capital.

—o()o—

EL EMPRESTITO

APERTURA DE PROPUESTAS

La comisión administradora del empréstito dió a conocer las siguientes propuestas presentadas en el llamado a licitación para obras públicas.

Camino de Vera al Oeste

Proponente: Antonio Rossetani, aumentos 5 o|o.

Camino Soledad a La Lucila

Proponentes: Ernesto Crocci y Cía., aumentos: 4 o|o; Pedro Mosso, rebajas: 9.22 o|o; Angel Lapieza Cabral, rebajas 6.15 o|o.

Edificio Escolar Barrio Las Delicias

Proponentes: Juan D'Angelo, rebajas 7.77 o|o; José Semlay, rebajas 8.75 o|o; Deolindo J. Saccone, 10.11 o|o; S. Cardozo y R. Verna Useglio, rebajas 3.333 o|o; E. Giurgini, 0.27 o|o.

Puente sobre Río Salado

Proponentes: Amílcar Fidanza, aumento 7 o|o; Luis Crespi, aumento 11 o|o.

Reformatorio de Menores

Taiana y Cía., precio total $ 353.877.52; Alejandro L. Arselli, precio total 362.136.30; B. Cardozo y R. Verna Useglio, precio total 328.508.60; Eduardo Mazzoni, precio total [illegible] 319.94; Sucesión de José Mai, precio total 347.337.42.

El Ing. Eduardo Mazzoni en su propuesta no da precio por los Techos de los Pabellones a Construirse.

Comisaría Décima (Rosario)

Cardozo y R. Verna Useglio, precio total 00.073.10; Recagno y Vacca, 106.615.80; Angel Georgetti, 103.438.00; Alejandro L. Arselli, 97.830; Eduardo Mazzoni, 100 129.34; Salvador Petronio, 106.562.80.

Pagos Efectuados

José Semlay, Certificado Final construcción Camino Acceso a Santa Teresa, pesos 1 870.22; Arnoldo Dellasanta, Certificado N.o 1, construcción edificio Jefatura de Policía en Tostado, pesos 8.059.55.

Arnoldo Dellasanta, Certificado Final construcción edificio escolar de Soledad, 797.31; Cardozo y Verna Useglio, Certificado N.o 2 construcción Edificio Escolar Gobernador Aldao, Rosario, $ 10.859.07.

Cardozo y Verna Useglio, Certificado construcción edificio escolar Barrio Refinería Rosario, $ 11.378.05.

—o()o—

Escuela Normal de Cañada de Gomez

MEJORAS EN EL LOCAL

El gobierno ha autorizado a la Dirección de la Escuela Normal de Cañada de Gómez, proceda a hacer efectuar las obras de mejoramiento que reclama el edificio que actualmente ocupa.

Podrá invertir en ello hasta la suma de $ 5.950. Los trabajos estarán a cargo del señor Silvestre BorALo.

Era ya hora que se ordenarar las obras de mejoramiento por cuanto, dicen las informaciones, que el edificio está en estado lamentable.

—o()o—

El indulto acordado a los prófugos y desertores del ejército español

A pedido del vicecónsul honorario de España, en esta capital, señor Cándido Guisasola, llevamos a conocimiento de los prófugos y desertores del ejército español que el plazo para acogerse al indulto que concede el Real Decreto Ley de marzo de 1926, vence el 31 del corriente mes.

Quedan, pues, en antecedentes de ello.

—o()o—

Mejoras en un edificio fiscal de Helvecia

SE AMPLIARA LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dejado un decreto aprobando el presupuesto confeccionado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para trabajos de mejoramiento en el edificio fiscal que ocupa en Helvecia la jefatura de policía. Dicho presupuesto alcanza a $ 7.000.

Además, se dispone que con dichos fondos se proceda a la ampliación de la sala de primeros auxilios, que en aquella localidad funciona.

—o()o—

Legislativas

Se invita a los diputados para la sesión preparatoria del 25 del corriente

Por intermedio de la Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados, se ha cursado a los legisladores, la siguiente invitación:

Santa Fe, marzo 17 de 1927. — Cumplimentando lo dispuesto por el artículo 1.o del reglamento, tengo el agrado de invitar a Vd. a la sesión preparatoria que tendrá lugar el día 25 del corriente a las 15 horas, y en la cual deberá elegirse la mesa directiva de esta Cámara.

Saludo al señor diputado, con mi mayor consideración. — Fdo. J. A. Fernández, Secretario.

—o()o—

No sesionó el Concejo Deliberante

QUEDO CONVOCADO PARA EL MARTES PROXIMO

Por falta de número no pudo sesionar anoche el Concejo Deliberante. Quedó convocado a sesionar el día martes próximo, por la noche.

El autor de un bárbaro asesinato ha sido condenado ayer a prisión perpetua por el Superior Tribunal de Justicia

El hombre que asesinó a su esposa

RECORDANDO EL NEFANDO ASESINATO DE BELLA ITALIA ANTECEDENTES — EL PRONUNCIAMIENTO DE LA JUSTICIA

En el departamento Castellanos se recuerda aún un horrendo crimen, que levantó la más unánime indignación. Nos referimos al ocurrido en Bella Italia, pueblito cercano a Rafaela, hecho que vive en la memoria de todo aquel vecindario. Nosotros hicimos crónica amplia en aquel entonces, 4 de marzo del año 1925; pero, hoy lo recordamos con mérito a que el Superior Tribunal de Justicia ha dictado fallo definitivo en el proceso.

Como se verá por esta información, es uno de aquellos delitos que levantan el espíritu en una protesta justificada. El autor del episodio es un hombre en el ocaso de la vida ya. He de dar algunos datos de su persona.

Llegó el principal actor al país allá por el año 1887 procedente de Italia, ansioso de hacer aquí fortuna. Lo trajo un barco en el cual trabajó como tripulante y arribó a la capital federal. Allí fué ayudado por algunos conocidos y poco después llegaba a Rosario, donde trabajó durante varios meses. Logró hacerse de una suma de dinero. Un buen día fué presentado un rico colono que vivía en el departamento Castellanos. Era paisano y lo ayudó a trasladarse a Rafaela.

Allí le dijo puedes obtener jornal y hasta hacerte de fortuna. Aceptó contento y en el mes de marzo del año 88 llegaba a Rafaela. Este hombre es el actor a que hemos hecho referencia. Su nombre es Angel Barbieri. Es el autor del nefando asesinato que, como decimos, aún se recuerda en todo el citado departamento Castellanos.

LA FORTUNA LE SONRIE —

Largo sería narrar la vida de Angel Barbieri. Sólo diremos que siempre gozó del mejor concepto. Los primeros años le fueron mal, pero, después la suerte se inclinó a su favor. Vinieron buenos años. Trabajaba de peón en una chacra ganando un sueldo más que regular que le permitía economizar algo. En la chacra conoció a la que después fué su esposa. Se enamoró de ella y correspondido tal cual eran sus deseos, llegó el instante en que fué a pedirla a los padres. Estos eran propietarios y negaron que continuaran aquellas relaciones amorosas. Todo fué inútil. Al tiempo Angel Barbieri contraía enlace con doña Ursula Soricio. Se formó aquel hogar rodeado de la mayor felicidad.

Pasaron los años. Barbieri era conocido en todo Rafaela. Hijo del trabajo formó una regular fortuna. Así le sorprendió la desgracia. En los últimos tiempos había cambiado por completo. No era el de antes. Vinieron las diferencias con su esposa y consta en el proceso que ella nunca daba motivos para que él tuviera quejas, para que la celara e intentara castigarla, haciéndola llevar una vida de martir. Olvidó ese hombre que ella lo alentó en las horas amargas y dolorosas, olvidó que ella, madre de sus hijos, hizo por él todo lo que pudo, olvidó todo al pensar en el crimen que tiempo después cometió.

Hablaba siempre que a él lo querían matar. Era una manía que tenía. Los suyos no le daban importancia. De haberse dado cuenta de que Barbieri tenía ideas siniestras, quizá hubieran evitado el bárbaro asesinato que llevó a cabo. Y todo hace creer que lo hizo después de pensarlo bien. Mató a su esposa a sangre fría, tratando después de alegar que lo hizo bajo la impresión de una emoción violenta. En el proceso hay de sobra constancia que fué obra meditada con mucho tiempo.

EL ASESINATO —

Angel Barbieri el día del delito, 4 de marzo de 1925, se mostró más comunicativo con los suyos. Estos respiraron creyendo que reaccionaba y volvía a lo que antes había sido. Los engañó. Esa noche, aprovechando la ausencia de sus hijos que habían ido a Rafaela, asesinó a su esposa Ursula Soricio. Esta dormía tranquilamente. El, tratando de no hacer ruido se acercó a la cama. Armado de un grueso barrote de hierro mató a su esposa a fuerza de golpes en la cabeza. Tarde regresaron los hijos y dieron cuenta a la policía. Tuvo cinismo el delincuente.

—La maté, dijo, porque quería matarme a mí.

Procesado fué sometido a la justicia. En primera instancia lo condenó la justicia del crimen a 10 años de prisión, pero se apeló ese fallo y ayer lo ha revocado el Superior Tribunal de Justicia, condenándolo a la pena de prisión perpetua.

EL FALLO —

Creemos muy interesante publicarlo íntegro.

Dice así:

"En el proceso a Angel Barbieri por homicidio, se confirma la sentencia que declara al procesado autor responsable de la muerte violenta de su esposa Ursula Soricio de Barbieri, modificándola a la calificación del delito y pena que se le impone, cuyo hecho delictuoso se declara comprendido en el inciso 1.o artículo 80 del Código Penal, condenándosele a sufrir la pena de prisión perpetua que establece el citado precepto legal, con costas.

Se regulan en 500 pesos los honorarios del doctor José Tuells.

Entendiendo el tribunal que la correcta aplicación de la ley hecha en la sentencia que procede, determina la imposición de una pena excesiva, dada la avanzada edad del procesado y no estando en la facultad del tribunal graduarle convenientemente por tratarse de una pena única, se resuelve. Solicitar de la presidencia del Superior Tribunal de Justicia, que ponga el hecho en conocimiento del P. E. a fin de que haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 91, inciso 12, de la C. de la Pcia., conmute equitativamente la pena impuesta.

Pérez del Viso — José F. Cedaro, — M. Sasatín. Ante mí: Antonio Sobrero".

A través del departamento Las Colonias

SIGUIENDO EL ITINERARIO DE LA JIRA PERIODISTICA, UNA VISITA AL PUEBLO DE ARAUZ

LA IGLESIA TIENE UN REPRESENTANTE QUE LA HONRA Y PRESTIGIA

LA ACCION DEL CURA PARROCO MERECE DESTACARSE COMO UN EJEMPLO EMULADOR — NOTAS DE UNA ENTREVISTA

(De nuestro corresponsal viajero, Sr. Antonio Cañete).

MARZO 16 — Arauz era uno de los puntos comprendidos en el itinerario de mi jira a través del departamento Las Colonias.

Una figura destacada

Entre los agentes de progreso del pueblo se destaca con relieves propios el señor cura párroco, don Bartolomé Gioni, virtuoso sacerdote que a sus relevantes dotes intelectuales auna la sencillez democrática de sus hábitos, como buen pastor de almas, que practica el precepto cristiano de la humildad.

Profesa la doctrina que predica con su característica elocuencia desde el púlpito, con fervor cristiano, y así es, para, que también hace un culto sagrado de la caridad, distribyendo el bien a manos llenas, sin mirar a quién, y sobre todo, entre los humildes que encuentran en su desprendimiento un consuelo y seguro lenitivo a sus tribulaciones.

Tal es la persona de este buen sacerdote, a quien, en mi estada en Arauz, entrevisté atraído por los prestigios que lo rodean, no sólo como ministro de la Iglesia, si que también como caballero y — ¿por qué no decirlo? — como guión de ciertos movimientos colectividad de trascendencia ideológica.

Entrevista con el señor cura párroco

Le sorprendo en su casa de negocio, que es la más importante de Arauz. Su presencia inspira simpatía de inmediato. Hombre de porte distinguido y ademanes correctos habla impecablemente la lengua del Dante, de cuya patria es oriundo y domina a perfección el castellano.

Ante la presencia del representante viajero de SANTA FE, el padre Gioni se adelanta a recibirme con aire afectuoso. Cambiados los saludos de ritual, iniciamos una amena plática, manifestándose gratamente sorprendido de la visita.

He podido apreciar de cerca la sólida cultura del padre Gioni, cuya ilustrada conversación, está llena de motivos selectos, e interesantes.

Además, es hombre expansivo, que salpica su verba con salidas humorísticas de buen gusto.

En fin, todo eso explica que don Bartolo, como afectuosamente le llama el vecindario, goce de gran estima no sólo en el pueblo de Arauz sino también en los de Elisa, La Pelada y muchas otras localidades vecinas, donde su personalidad es difundida.

Asesorando a los colonos

Cuando lo visité, rodeábanle varias personas amigas. Por la indumentaria del hombre de campo y de trabajo, veo que se trata de colonos.

No es de extrañar esa compañía, pues me he informado que continuamente el señor cura párroco recibe la visita de agricultores, personas sencillas y sin versación en ciertas cosas, que acuden a él para consultarle sobre asuntos que les interesan. Demás está agregar que todos son amablemente complacidos. Al buen sacerdote no le falta nunca el consejo oportuno, la indicación feliz con que ha de orientar los pasos de quienes lo consultan en cualquier trance, por difícil que sea.

Así es como ha ido conquistando las simpatías generales y el respeto de que goza dentro y fuera de Arauz.

Gestiones ante los poderes públicos

Pero hay más. Cuando el vecindario necesita obtener algo de los poderes provinciales — sea una obra pública, un camino u otra mejora — el padre Gioni se pone inmediatamente al servicio de su causa.

Diligente a toda prueba, y sobre todo amante apasionado del progreso y del bienestar de sus gobernados espirituales, alista sus petates y se marcha a Santa Fe dispuesto a gestionar del gobierno aquello que los vecinos necesitan.

Todas las nuevas obras ejecutadas en Arauz y los adelantos del pueblo se deben a la acción incansable de ese sacerdote, a quien si consagramos estas líneas es porque en justicia se las merece.

"A tout seigneur, tout honneur".

Permanece en tales casos en la capital de la provincia todo el tiempo que el éxito de sus gestiones requiere y siempre sale airoso en las mismas.

El gobierno, los ministros del Poder Ejecutivo, no le niegan nada.

Encarna, pues, el hombre imprescindible, sin cuyo concurso nada puede marchar adelante.

Practicando la caridad

Altruista en grado sumo, el cura párroco de Arauz lleva la caridad a todas partes. Pasa por el mundo sembrando el bien. El precepto cristiano se cumple en él en la más amplia acepción de la palabra.

Es por eso un sacerdote pobre. Cierto es que no ambiciona dinero, sino sólo experimentar la satisfacción de hacer el bien por el bien mismo. Eso halaga su espíritu y lo reconforta ante las tribulaciones de este "valle de lágrimas" porque atravesamos, que a pesar de lo que dijera un distinguido conferencista, de que debemos recorrerlo como un sendero de flores, es lo cierto que también tiene sus espinas, como la corona de Jesús.

Los pocos recursos que recauda la iglesia por concepto de misas bautismos y casamientos, son dedicados a esos nobles fines.

La influencia de un nombre

Si el padre Gioni fuera un político no [illegible] sería el caudillo de la vasta zona hasta donde llega la influencia de su nombre. No lo es porque su misión espiritual está por sobre los menesteres materiales de la política, pero bien se sabe en el departamento Las Colonias que llevado a ese terreno por contingencias especiales en que se han debatido ideas, ha sacado triunfante su causa, venciendo a quienes combatieron las convicciones de hombres que deseaban un gobierno de acuerdo a sus tendencias o intereses. Y en tales casos, dispone de las fuerzas con que ha de oponer un dique infranqueable al avance del adversario.

Recuérdase su actitud con motivo de los comicios que dieron el triunfo al actual gobierno de Santa Fe en Las Colonias, cuya causa abrazara. La victoria de la Unificación fué aplastante en el distrito de Arauz merced a la acción preponderante de quien, como el padre Gioni, no puede sustraerse a pesar de todo, a las sugestiones del civismo.

Y esa jornada triunfal está en condiciones de repetirla en el futuro.

También esto es verdad y el César lo que es del César.

Establecimientos educacionales

LICENCIAS CONCEDIDAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dieron estas resoluciones:

1.o) Conceder un mes de licencia, del 8 de marzo al 8 de abril, sin goce de sueldo, a la señorita Rosa Bustos, profesora de corte y confección de la Escuela Industrial de Señoritas N.o 2 de esta capital y desígnase en su reemplazo por igual tiempo a la señorita Ercilia Costa en carácter interino.

—Conceder 3 meses de licencia, sin goce de sueldo, al ingeniero agrónomo de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, don Bruno Santini y designar en su reemplazo por igual tiempo y con carácter interino, al ingeniero agrónomo don Juan Campos Ayala.